

EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.	Sale el sol á las 5 h. y 56 m. Pónese á las 6 h. y 17 m.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agen- cia de J. Salvá y Comp.*—Li- brerías de Garcia y Colomar.	Sale la luna á las h. y m. de la Pónese á las 9 h.30 m. maña.	Un mes: } con El Telégrafo 7 rs. } sin El Telégrafo 3 » Un número suelto 3 cuartos. Anuncios cada linea 3 cuartos.

PALMA.

El sistema establecido para la rendición de las cuentas de todas las corporaciones dependientes del gobierno, nada deja que desear en su forma y puede tomarse como un modelo de contabilidad clara, exacta y de fácil comprensión. Clasificados los gastos en tantas divisiones cuantas son los capítulos que figuran en los presupuestos, se establece entre estos y las cuentas una directa relacion muy suficiente para que á fin de año pueda venirse en conocimiento de las diferencias entre las partidas presupuestas y las cantidades invertidas. Las relaciones parciales á que hace referencia el resumen ó carpeta general se comprueban con los libramientos expedidos con sugesion á una numeracion correlativa, y estos á su vez se hallan justificados por los documentos que cada particular ha presentado en prueba de la legitimidad del pago que se ha hecho á su favor. La identidad de las cantidades entre esos tres órdenes de documentacion viene á producir una confrontacion perfecta entre las cantidades realmente percibidas y las que figuran en la cuenta. El exámen de esta misma cuenta es por demás sencillo y trivial si se le reduce á una nueva comprobacion de justificativos; y como creemos que esta es la interpretacion que dan las autoridades provinciales á sus atribuciones con respecto á este exámen, la operacion queda reducida á un trabajo material que ninguna dificultad ofrece. Pero creemos algo mas elevada é importante la mision de aquellas autoridades con respecto á este asunto, y una vez que se comprendiese el objeto que se propone el exámen tal vez pudieran obtenerse de él mucho mejores resultados que de la simple confrontacion. En un pueblo, por ejemplo, se hace una obra en un camino, y esta obra se hace por administracion: como importe de la misma figuran en la cuenta ó carpeta general mil reales satisfechos al maestro que la ha ejecutado, esos mismos mil reales figuran en el libramiento que lleva el Recibi del interesado, y los mismos mil reales son el importe del justificativo particular que entraña el libramiento, y en el cual se detallan los jornales empleados, los materiales consumidos y los demás gastos que se han ocasionado. Con semejante justificacion es indudable que la partida ha de quedar aprobada, pues el depositario, el interventor, el Alcalde y el interesado, todos están conformes en la exactitud de aquel pago. Pero sobre la demostracion que presentan estos documentos oficiales está la conviccion moral de todo el público que asegura que aquella obra no puede haber costado mas allá de cuatrocientos reales: las per-

sonas inteligentes opinan que en realidad esta partida hubiera sido suficiente para ejecutarla: es moralmente indudable que en aquel gasto ha habido alguna defraudación. ¿Podrá ser bastante esta sospecha para procederse á una averiguación formal de la verdad apesar de lo que resulta justificado en los documentos oficiales? Si en un establecimiento de beneficencia resultan comprados cien cuarteras de trigo á ochenta reales la cuartera en una fecha en que los mercados vendian este grano á setenta reales ¿Se podrá desde luego mandar el reintegro de la cantidad que resulta defraudada ya sea por mala fé ya sea simplemente por torpeza? La solución de estas dudas, que tal vez no se ha tratado jamás de poner en claro pudiera ser de muy provechosos resultados y si hemos de dar crédito á lo que varias veces hemos oido decir á varias personas fidedignas con respecto á pueblos importantes creemos de necesidad que los cuerpos encargados del examen de las cuentas cualquiera que sea su origen procedan con el mayor rigor y detenimiento en el cumplimiento de su cometido. Aunque no respondemos de la exactitud de las noticias á que nos referimos, siempre es en extremo desagradable que cunda una voz nada favorable á las corporaciones constituidas.

AGUA VIENE.—Durante los tres días de lluvia con que nos ha favorecido la Providencia (19, 20 y 22) han caído en Palma mas de cinco pulgadas castellanas de agua; es decir una capa de este espesor, ó sea mas de una cuarta parte de la que cayó durante los doce meses del año 1853. Suponiendo que la lluvia haya sido general la cantidad de agua que habrá caído sobre la isla, segun cálculo de un curioso, puede estimarse en mas de seiscientos millones de pipas.

ASFALTO.—Hemos visto que la obra para asfaltar el piso de la batería de Belardo se ha suspendido sin duda por haberse quedado marcados en la superficie asfaltada los clavos que contienen las ruedas de la cureña, construida con arreglo al antiguo modelo. Una persona inteligente en estas materias nos ha asegurado que nada extraño es que el asfalto no haya resistido á la prueba, pues considerando que al llegar el clavo á tierra en el movimiento giratorio de la rueda soporta un peso equivalente á la mitad del de la pieza y la cureña que puede evaluarse en 2000 kilog. (47 á 48 quintales), ningun material pudiera resistir semejante presión en un punto dado. El porfido y el basalto resisten á una presión instantánea de 2000 kilog., pero la piedra viva y el marmol ceden bajo una presión de 700 á 400 kilog. por centimetro cuadrado: á esta presión puede resistir el granito. Los clavos de aquellas ruedas dejan huella en las mas fuertes maderas. Y solamente el hierro colado y el batido ademas del porfido y el basalto pueden permanecer sin impresión alguna. Por eso las cureñas de construcción moderna descansan sobre una plataforma de madera que gira al rededor de un centro. Las impresiones semi-esféricas que han dejado los clavos en la superficie asfaltada demuestran en nuestro concepto la mucha resistencia del asfalto, pues cuando un peso tan considerable solo ha dejado una marca bastante leve, claro es que aplicado á las aceras, terrados etc. será de una duración extraordinaria y de una ventaja muy notable. Lastima es que la escasez de recursos no permite al M. I. Ayuntamiento adoptar esta mejora en algun punto de la ciudad.

CAYÓ EN EL GARLITO.—Segun noticias ha sido capturado por la guardia civil un hombre que sin oficio alguno conocido andaba vagando por esos trigos y dirigiéndose á las personas que encontraba tales caricias, como que ellas se resolvian á entregar sus cuartos á la menor insinuación. Se dice que el mismo á confesado haber tomado parte en dos asesinatos, pero no respondemos de la exactitud de estas noticias.

BENEFICIO.—Esta noche debe tener lugar el de la señora Schapié: parece que la

junta directiva no ha permitido la colocacion de la bandeja que la beneficiada habia dispuesto sin contar con dicha junta, la cual á su vez necesitaba la autorizacion de la junta general.

ASI NOS GUSTA.-Si son ciertas las noticias que tenemos el M. I. Ayuntamiento tiene resueltas entre otras obras las siguientes: construir un tinglado en la plaza de San Antonio para la venta de toda clase de ganados; ensanche del callejon que desde la plaza de abastos dirige á la *Capelleria*; ensanche del pasage conocido por la *entrada que pasa* y situado junto á la misma plaza de abastos; apertura del portillo en la plaza de Atarazanas, y algunas otras obras de no menor importancia.

GRACIAS.-Hemos sabido con mucho placer que se han dado las órdenes convenientes para la recomposicion de la pared perteneciente al exconvento de San Francisco, cuyo peligroso estado denunciarnos dias atras.

El Srio. de la redaccion.-Juan Villalonga.

SECCION OFICIAL.

Extracto del Boletin oficial del dia 18 del actual.

Se publica el nombramiento de arquitecto de esta provincia recaido en D. Antonio Sureda y Villalonga.

Real decreto otorgando á D. José Domingo Trigo la concesion de un ferrocarril en la Habana.

Se publica el nombramiento del Reverendo P. D. F. Felix Maria Arriete religioso capuchino, para la iglesia y Arzobispado de Santiago de Cuba, vacante por renuncia de D. Antonio Maria Claret.

La declaracion de pobreza de Jaime Vicens, dictada por el Juzgado de 1.^o instancia del partido de Manacor.

Las noticias de precios de subsistencias en los mercados de Mahon é Iviza.

SECCION RELIGIOSA.

Solemnidad de mañana.-✠ *La Anunciacion de Nuestra Señora y encarnacion del Hijo de Dios.*

Con esta festividad celebra la Iglesia el portentoso misterio por el cual el Hijo de Dios se vistió de nuestra carne en las entrañas de una Purisima doncella, para hacerse hombre mortal y derramar despues su sangre por la redencion y salvacion de todo el genero humano.

Cultos.-Para mañana viernes.-En Sta. Cruz habrá fiesta votiva dedicada á Nuestra Señora en memoria de la Anunciacion y Encarnacion del Hijo de Dios. A las diez de la mañana la Rda. Comunidad cantará la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Felipe Seguí diácono y beneficiado en S. Nicolas.-En el Sto. Hospital se celebrará fiesta con el propio objeto. A las diez de la mañana habrá misa mayor con música y sermon que dirá D. Juan Angelo Torrens Pro. y por la tarde el sermon de cuaresma y el Santo Rosario cantado por la música, exponiendose para todos estos actos S. D. M.-En S. Francisco de Asis á las tres de la tarde tendrá lugar el cuarto dia de septenario dedicado á Nuestra Señora de las Angustias con sermon que dirá D. Francisco Payeras Pro. Franciscano.-En S. Cayetano á las once y media de la mañana se practicará el duodecimo dia de trecenario de S. Francisco de Paula.-En Sta. Eulalia, Sta. Cruz y S. Jaime al anochecer tendrá lugar la devocion que se acostumbra practicar en memoria del Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-cristo.-En Sta. Catalina de Sena tambien se dedica fiesta á Nuestra Señora. A las diez habrá misa mayor con música y por la tarde sermon que dirá D. Tomas Berga Pro. beneficiado en S. Nicolas y catedrático de Teologia del seminario conciliar-

En el Socorro empiezan cuarenta horas dedicadas á la Anunciacion de Nuestra Señora. La exposicion será á las diez habrá misa mayor con sermón que dirá D. Cayetano Ignacio Seguí Pro. y al anochecer despues de un rato de meditacion se reservará.

SECCION DE ANUNCIOS.

*Administracion de los vapores españoles
Mallorquin y Barcelonès.*

VAPOR EL BARCELONES.

Su capitán D. Antonio Balaguer.

Saldrá de este puerto el viérnes 25 del que corre á la diez del dia para Alicante y Cartagena con la correspondencia. Admite carga y pasajeros para dichos puntos á los precios siguientes:

Para Alicante.

Cámara de popa. 140 rs. vn.
Cámara de proa. 100 rs.
Sobre-cubierta. 60 rs.

Para Cartagena.

Cámara de popa. 160 rs. vn.
Cámara de Proa. 120 rs.
Sobre-cubierta. 80 rs.

Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 1 cuarto entresuelo.

COCINERA.

Se necesita una cocinera de buenas

circunstancias, y otra sirvienta para las faenas de la misma casa. La primera ganará 2 duros mensuales y la segunda 8 pesetas. En esta imprenta darán razón

VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, núm. 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiéndole que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificación de un 6 por 100 siempre que efectúen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañerías de hojadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

TEATRO DEL CIRCULO.

Funcion extraordinaria para hoy juéves 24 de marzo.

Beneficio de la señorita ERNESTINA SCHAPIÉ prima donna contralto metzo soprano absoluta, cuyos productos cede y serdn repartidos entre los pobres enfermos del Hospital general de esta ciudad.

1.º Sinfonia de *Morti di Generale*.

2.º Coro y ária de la ópera *Il Giuramento-Or la sull' onda*.

3.º La ópera en tres actos del maestro Rossini *El Barbero de Sevilla*.

En el intermedio del segundo al tercer acto de la ópera, la beneficiada cantará unas canciones andaluzas. A las 7 1/2.

Nota. Las localidades de patio y primera galería se espenderán á dos reales. La entrada y asiento de la galería superior será á tres reales la 1.ª fila de enfrente y laterales y las demas á dos reales.

Editor responsable: D. Juan García de Paredes.

D. ALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.

Juan García de Paredes